

Un año de la Ley de Emprendedores: balance de las principales medidas

En general, los resultados de la norma han decepcionado a las asociaciones del sector

Su principal problema es que no soluciona las dificultades de los empresarios para financiarse

elEconomista MADRID.

La Ley de Apoyo a los Emprendedores y su Internacionalización celebra hoy su primer aniversario. Con ella el Gobierno cerraba una de las grandes tareas que le quedaban pendientes, aunque con cierto retraso, pues el presidente Mariano Rajoy la había prometido para marzo de 2012.

En principio, el proyecto sentaba las bases para cubrir algunas de las principales demandas de los pequeños empresarios, pero un año después, ¿se han cumplido las expectativas?

“Ha sido una pequeña decepción”, confiesa Efrén Miranda, presidente del Club del Emprendimiento. “Las expectativas que teníamos puestas eran bastante altas y el resultado final no ha sido acorde a lo que esperábamos. En prácticamente todos sus apartados, se ha quedado bastante corta”, señala.

En la misma línea se muestra Lorenzo Amor, presidente de ATA, quien critica que la ley “tiene muchas debilidades”, aunque reconoce que ha contribuido a que “en España se pierda el miedo a emprender”.

Más contundente ha sido el fundador del Instituto Europeo del Emprendimiento, Antonio Sainz, quien defiende que “no hacen falta leyes de emprendimiento hechas por quien no ha emprendido jamás”.

■ IVA de caja

Una de las grandes demandas de los pequeños empresarios era el denominado IVA de caja, mecanismo que permite pagar el IVA al cobrar la factura. Pero el propio ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, reconoció ante el Parlamento que el IVA de caja no había funcionado como esperaban, ya que sólo 22.000 pymes y autónomos se han acogido a este sistema.

“Debería aplicarse sin limitaciones”, exige Juan Merino, presidente de Ceaje, quien hace especial mención a las facturas pendientes de la Administración.

■ Reducción de burocracia

Son muchas las asociaciones que apuntan a la compleja burocracia como la principal traba al emprendimiento. La Ley tenía como objetivo mitigar lo máximo posible ese problema, permitiendo crear empresas en menos tiempo y con un menor coste. Y Merino confirma



La Ley de Emprendedores entró en vigor el 29 de septiembre de 2013, tras ser publicada en el BOE. NACHO MARTÍN

que se ha avanzado mucho en ese campo: “se han reducido drásticamente los costes”. Menos optimista es Miranda, quien critica que la simplificación administrativa ha sido “muy superficial”.

■ Empleo

“La intención es superar la crisis y llegar a crear empleo”, afirmaba el titular de Hacienda durante el debate de la Ley en el Congreso. En este sentido, el presidente de ATA considera que la tarifa plana de 50

euros “ha contribuido al crecimiento del empleo autónomo”. Sin embargo, Miranda y Merino son más críticos. El primero cree que el gran número de autónomos viene impulsado por el denominado emprendimiento por necesidad, mientras que el segundo apunta que solo el restablecimiento del crédito incentivaría el empleo.

■ Financiación

Era el gran problema de los emprendedores, y así se mantiene. “Se

han puesto una serie de artículos dirigidos a este aspecto, pero no han tenido repercusión”, denuncia Miranda. “Se ha dejado escapar una gran oportunidad”, indica en ese sentido el presidente del Ceaje.

■ Internacionalización

Uno de los pilares del proyecto era el impulso de la internacionalización. Y aunque “se está trabajando en la buena línea”, según Miranda, choca con el problema del crédito. “Las condiciones y requisitos tie-

nen criterios propios de la banca comercial”, acusa Ceaje.

■ Cultura emprendedora

La Ley incorpora medidas para que los jóvenes adquirieran, a través del sistema educativo, las competencias y habilidades requeridas para emprender. Y las asociaciones coinciden en el éxito de este propósito. “Es grato ver que se incluye la cultura emprendedora como materia lectiva”, reconoce el presidente del Club del Emprendimiento.



“El IVA de caja debería aplicarse sin limitación en operaciones con la Administración”

Juan Merino
Presidente de Ceaje



“La tarifa plana de 50 euros ha contribuido al crecimiento del empleo autónomo”

Lorenzo Amor
Presidente de ATA



“La Ley se ha quedado corta en prácticamente todos sus apartados”

Efrén Miranda
Presidente Club del Emprendimiento



“No hacen falta leyes o regulaciones hechas por quienes no han emprendido jamás”

Antonio Sainz
Fundador del EIE